



Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

EJERCICIO	2018
TRIMESTRE	Primero (ene-mar)

El Coordinador de Control Interno y el Enlace de Administración de Riesgos de la Dependencia o Entidad deberán elaborar el informe de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) dentro de los 15 días hábiles posteriores al cierre de cada trimestre y presentarlo en sesión ordinaria correspondiente previa revisión del Titular del Órgano Fiscalizador y autorización del Titular de la Dependencia o Entidad; asimismo tendrá que enviar un tanto original digitalizado a la Contraloría General del Estado de Colima para su conocimiento y efectuar el registro en el Sistema de Control Interno Institucional.

Conforme a lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten las disposiciones generales en materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Control Interno para el sector público del Estado de Colima en su artículo 28, se envía el informe de evaluación elaborado por el Órgano Interno de Control de la **Secretaría General de Gobierno del Estado de Colima** al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

El presente informe de avances trimestral está compuesto por tres apartados: a) *Resumen cualitativo de las acciones de mejora comprometidas*, b) *La descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas*, y c) *Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas*.

a) **Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas**, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

N/A	Estrategias establecidas				
	Evitar	Reducir	Asumir	Transferir	Compartir
	(Número de riesgos)	(Número de riesgos)	(Número de riesgos)	(Número de riesgos)	(Número de riesgos)
Comprobación		I Atención Inmediata	II Atención Periódica	III Controlados	IV De Seguimiento
		(Número de riesgos)	(Número de riesgos)	(Número de riesgos)	(Número de riesgos)

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Acciones Concluidas	% de Cumplimiento *	Acciones en Proceso	Acciones pendientes (Sin Avance)
Primero	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).



CONTRALORÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS
DE CONTROL Y VIGILANCIA.

Clave: FO-01-08-24
Emisión: 12-02-2018
Versión: 1
Página: - 2 - de 4

Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

Número de acciones de Mejora En Proceso al Trimestre Reportado:

**A.M. con Avance
Acumulado
menor al 50%**

N/A

**A.M. con Avance
Acumulado entre
51% y 80%**

N/A

**A.M. con Avance
Acumulado entre
81% y 99%**

N/A

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
Riesgo 2018_01.- (Descripción del riesgo)			
1	01		
2	02		
Riesgo 2018_02.- (Descripción del riesgo)			
3	01		
4	02		
5	03		
Riesgo 2018_03.- (Descripción del riesgo)			
6	01		
7	02		
8	03		
9	04		
Riesgo 2018_04.- (Descripción del riesgo)			
10	01		
11	02		
12	03		
13	04		
14	05		
Etc.			

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:



Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

EL MOTIVO POR EL CUAL NO SE ELABORO EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO:

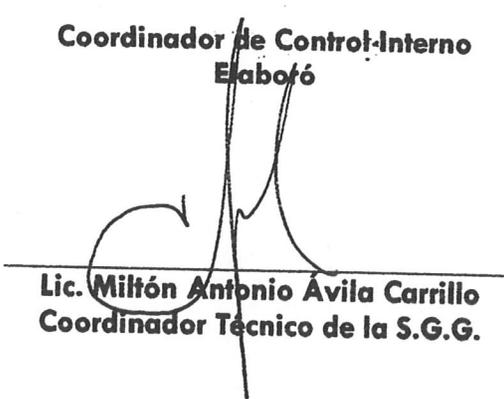
- Cambio del responsable del área de control interno
- Falta de capacitación para las unidades administrativas o áreas de la SGG.
- Falta de personal asignado para esta área en particular

c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno:

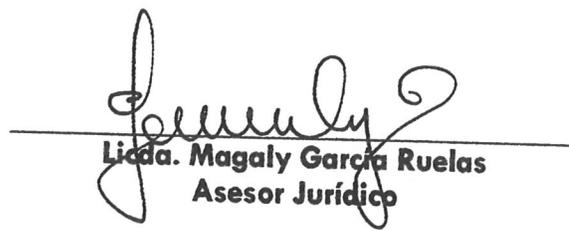
Estamos en proceso de la elaboración del Programa Anual de trabajo para dar cumplimiento a lo requerido, para ello se asistirá a la brevedad posible a una capacitación ya agendada que impartirá la Contraloría General del Estado de Colima para la elaboración de la Matriz de Riesgos Institucional, que será llevada a cabo 3 y 4 d Mayo del presente año.

Colima, Col, a 30 de Abril de 2018.

Coordinador de Control-Interno
Elaboró


Lic. Miltón Antonio Ávila Carrillo
Coordinador Técnico de la S.G.G.

Enlace de Administración de Riesgos
Elaboró


Licda. Magaly García Ruelas
Asesor Jurídico



CONTRALORÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS
DE CONTROL Y VIGILANCIA.

Clave: FO-01-08-24
Emisión: 12-02-2018
Versión: 1
Página: - 4 - de 4

Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

Titular del Órgano Fiscalizador
Revisó

Lic. Enrique Ernesto López Orozco
Sub-Director de Asuntos Jurídicos
Y Consultoría

Titular de La Dependencia o Entidad
Autorizó

Lic. Armando Ramón Pérez Gutiérrez
Director General de Gobierno